



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA CIVIL

Alfonso XII 3 y 5 . 28014 Madrid

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: HIDRÁULICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Tlf.: 91/06.74.568

En aplicación del art. 84.b) del Reglamento electoral de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado por el Claustro en su sesión del 11 de diciembre de 2014,

CONVOCO elecciones a Consejo de Departamento de:
INGENIERÍA CIVIL: HIDRÁULICA Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO

Se elegirán representantes de los siguientes grupos:

Grupo
A) Profesorado contratado "no doctor y no permanente" (6 representantes)
B) Estudiantes que reciban docencia en el Departamento o la hubieran recibido en el curso anterior (12 representantes)
C) Personal de Administración y Servicios (PAS LABORAL), con destino en el Departamento (1 representante)

La jornada de votación tendrá lugar el día 20 de noviembre de 2018.

El calendario electoral será elaborado por la Comisión Electoral del Centro.

Madrid, a 1 de octubre de 2018

El Director del Departamento

Rafael Manuel Pérez Chamizo

